PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

DICTAMEN UOC N° 07/2022

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Concepción, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:----------

1. DATOS DEL LLAMADO:

a) ID: **411301**
b) Nombre del llamado: **ADQUISICION DE APARATO DE PRESION MANUAL Y DIGITAL**
c) Modalidad: Contratación Directa

2. PRECIOS REFERENCIALES- METODOLOGIA:

La Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, esta Sección de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que se ha determinado para la obtención de los Precios de Referencia.----------
La estimación de costos fue realizada por la jefe de la sección suministros, Lic. Angeles Arguello Ojeda, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
En el proceso de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada que adjunta y forma parte integrante de este dictamen, - se tuvo en consideración 3 (TRES) precios obtenidos de 1as siguientes fuentes:----------
a) Precio publicados en Páginas Web de empresas del ramo
b) Adjudicaciones de ID publicados en el SICP,
La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia fue: Precio promedio de 3 (tres) referencias.----------

Por tanto, los precios referenciales obtenidos, resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo que corresponde su utilización para la carga en el llamado nombrado precedentemente.----------

Es mi dictamen

PODER JUDICIAL SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Firmado digitalmente por CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA

Corte Suprema de Justicia

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 27/04/2022

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ID 411.296 "ADQUISICIÓN DE APARATO DE PRESIÓN MANUAL Y DIGITAL"**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio 1		Precio 2		Precio 3		Precio Referencial del llamado: promedio de los tres precios de marcado	Particularidad del rubro en el mercado
		Precio	Fuente	Precio	Fuente	Precio	Fuente		
1	APARATO DE PRESION MANUAL	131.259	puntofarma.com.py	135.000	tupi.com.py	145.000	ID 403.551	137.086	
2	APARATO DE PRESION DIGITAL	394.425	farmacenter.com.py	383.980	puntofarma.com.py	440.000	ID 404.058	406.135	

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Lic. Angeles María Gabriela Arguello Ojeda
Firma:	Mg. Angeles Ma. G. Arguello O. Jefe de Secc. Patrimonio y Suministros
Dependencia:	Sección Patrimonio y Suministro

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

CONTRATO Nº 88/2021

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "**ARMADA PARAGUAYA**", **CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, con Cédula de Identidad N° **2.983.361**, por **ORDEN GENERAL Nº 197** del Comando de la Armada de fecha 07 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **LA CASA DEL MEDICO S.A.**, con **RUC Nº 80011068 -4,** domiciliada en la calle **ELIGIO AYALA 878 - ASUNCION**- República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CARLOS ROBERTO CLARI CAMPS** con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 860.623**, denominados en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD"**, Ref. **CD Nº 42/2021 - Resolución Nº 86/21**, de fecha 23 de Noviembre del 2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y el **VENDEDOR**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 42/2021 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **404058** .

Tipo	Prog.	Pry.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	1	38	535	10	11	220	Equipos de Salud y Laboratorio	8.124.000
TOTAL								**8.124.000**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 42/2021**, convocado por la **ARMADA PARAGUAYA**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 86/21----

LCM
LA CASA DEL MEDICO S.A.
Carlos R. Clari Camps
Presidente

ANEXO I:

CD Nº 42/2021 Para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD"

Línea Presupuestaria	F F		Unidad Responsable	Monto Adjudicado
1138	10	-	FLOTA DE GUERRA	8.124.000
TOTAL				**8.124.000**

OFERENTE: LA CASA DEL MEDICO S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
1	42192207-005	Camilla Rigida	Unidad	UNIDAD	7	JIANGSU SAIKANG	CHINA	840.000	5.880.000
2	41114509-005	Toma de presion digital	Unidad	UNIDAD	5	CITIZEN	CHINA	440.000	2.200.000
3	41112213-002	Termometro Digital	Unidad	UNIDAD	1	CITIZEN	CHINA	44.000	44.000
			Precio Total						**8.124.000**

CARLOS ROBERTO CLARI CAMPS
C.I. Nº 860623
VENDEDOR

LCM
LA CASA DEL MEDICO S.A.
Carlos R. Clari Camps
Presidente

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
C.I. Nº 2.983.361
COMPRADOR

Punto Farma | Tensiómetro digi

puntofarma.com.py/producto/140892/tensiometro-digital-automatico-de-brazo-aspen-aw150f

www.puntofarma.com.py quiere
Conocer tu ubicación
Permitir Bloquear

61 61 000 | Nuestras Sucursales | Blog | Contactos | Trabajá con Nosotros | Cerrar Sesion

Buscar producto..

Categorías | Medicamentos | Salud | Sucursales | Defensas

Inicio > Salud > Aparatos Medición > Tensiómetro

21%

ASPEN

Tensiómetro digital automático de brazo ASPEN - AW150f

Cod. gtin: 140892 | 7790383317365

Sin Stock

~~Gs. 456.950~~

Gs. 383.980

Precio exclusivo para compras vía Web. No válido para compras en sucursales.

1 | Agregar al carrito

Descripción

ES 09:52 a.m. 27/04/2022

Citizen Monitor De Presion Arte

farmacenter.com.py/citizen-monitor-de-presion-arterial-digital-ch-452-caja-de-1-unidad-p4894

Google | Direccion General d... | Outlook: calendario... | SIGESDOC | Portal de Contratac... | Sistema de Informa... | Internos | Aula Virtual - FCEA | CURSO DE MOODL... | Distribuidora RPM | Shop - Ofi Compras | GL Ventas | Product... | Formularios para T...

Selecciona una ciudad y barrio | Cliente Fiel | Sucursales | 595976580260

Farmacenter Te cuida | Categorías | Buscar por productos | Ingresar | 0 | ₲. 0

Promociones | Pañales y toallitas | Dermocosmética | Cosmética | Maquillajes | Alimentación infantil | Cuidado Capilar | Promo Miércoles

Inicio > Catálogo de productos > Cuidados de la Salud > Aparatos de Medición > Tensiómetros

10% off

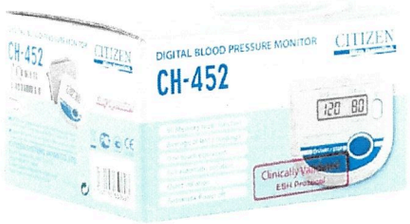

CITIZEN

En stock

Citizen Monitor De Presión Arterial Digital Ch-452 - Caja de 1 unidad

CÓD: 639045 | CÓD BARRAS: 4580193650603

Precios

Venta al Público	~~₲. 438.250~~
Cliente No Fiel	₲. 420.720

Cliente Fiel: Precio exclusivo Registrarme ahora >

Precio Cliente Fiel ₲. 394.425

* Precio exclusivo para compras con pago en efectivo

Cantidad

− 1 +

Agregar al carrito

Agregar a mis favoritos | Compartir en:

Usamos cookies para asegurarnos de que obtenga la mejor experiencia en nuestro sitio web.
Al utilizar este sitio, estará de acuerdo con nuestras condiciones de uso. Continuar

https://farmacenter.cdn1.dattamax.com/usefiles/images/productos/600-639045.jpg?v=1620685439

ES | 09:51 a.m. 27/04/2022

CONTRATO N° 35/2021

Entre la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE, domiciliada en Padre Cardozo Nº 355, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Andrés Ramírez Benítez, con cédula de identidad N° 1.040.964, designado como Presidente según Decreto Nº 1171 del 25 de enero de 2019, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma GAESA S.A., domiciliada en la calle Brasil N°826 casi Fulgencio R. Moreno de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Julio César Bobadilla Sandoval, con Cédula de Identidad N° 1.043.452, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", de común acuerdo convienen en celebrar el presente CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y ORTOPÉDICOS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la provisión de ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS Y ORTOPEDICOS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, adjudicado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/21, convocada por LA CONTRATANTE.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

- La garantia escrita de los bienes.
- La garantía de cumplimiento de contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°403551.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N°04/21 convocado por

la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE. La adjudicación fue realizada según Resolución N°709/21 Acta N°2.483 del 19 de noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Orden	Nro. de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	3	Baston Tipo Canadiense	Fosham	China	Unidad	28	100.000	2.800.000
2	5	Pares de Muletas de aluminio	Fosham	China	Unidad	24	135.000	3.240.000
3	6	Andador fijo	Fosham	China	Unidad	64	190.000	12.160.000
4	12	Aparato toma presion Adulto	Microlife	China/Suiza	Unidad	15	145.000	2.175.000
							TOTAL	20.375.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes veinte millones trescientos setenta y cinco mil.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento Administrativo.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración

Importación - Exportar
Representación - Distribución

TUPI S.A. - TOMA DE PRESION -

tupi.com.py/producto/5989-TOMA-DE-PRESION-ANEROIDE-ASPEN-AS-102

Nuestros Productos | Listas de Bodas | Ubicación | Atención: 021 569 9000 | Ingresar / Registrarse

¡DESCUBRÍ LAS OFERTAS!

Inicio > Cuidado Personal > Salud

ASPEN

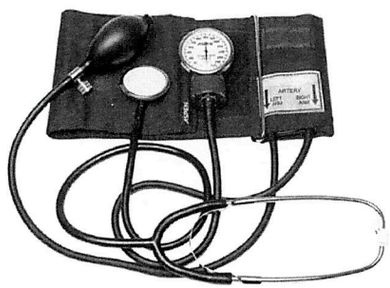

En Stock

TOMA DE PRESION ANEROIDE ASPEN AS-102

Precio CONTADO

Gs. 135.000

Unidades: 1

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar: 3x Gs. 51.000

Unidades: 1

Comprar Contado

Solicitar crédito

Información sobre este producto

TOMA DE PRESION ANEROIDE DE BRAZO ASPEN AS102 - TENSIÓMETRO

https://www.tupi.com.py/imagen_articulo/5989_800_600_TOMA-DE-PRESION-ANEROIDE-ASPEN-AS-102.php

ES 09:43 a.m. 27/04/2022

Punto Farma | Tensiómetro Ane

puntofarma.com.py/producto/22442/tensiometro-aneroide-con-estetoscopio-aspen-as-102

www.puntofarma.com.py quiere
Mostrar notificaciones
Permitir Bloquear

61 61 000 Nuestras Sucursales Blog Contactos Trabajá con Nosotros Cerrar Sesion

Buscar producto...

Categorias Medicamentos Sucursales Defensas

¿Ya tenés tu registro en Punto Farma?
Ingresá ahora o registrate gratis para disfrutar de descuentos exclusivos, sorteos, promos diarias y ¡mucho más!

Registrarme Iniciar Sesión

Inicio > Salud > Aparatos Medicion > Tensiómetro

21%

ASPEN

Tensiómetro Aneroide con Estetoscopio ASPEN - AS 102

Disponible

~~Gs. 156.450~~

Gs. 131.259

Precio exclusivo para compras via Web. No válido para compras en sucursales.

1 Agregar al carrito

ES 09:39 a.m. 27/04/2022